

INFORME FIN DE GESTIÓN

UNIDAD MOVIL POLICIA DE FRONTERAS

BASE CARIBE (SIXAOLA)

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
SERVICIO DE SEGURIDAD FRONTERIZA
DIRECCIÓN
* 17 SEP. 2021 *
Recibe: *Johanna*
Hora: *01:10 pm*



FUNCIONARIO QUE ENTREGA

ADRIAN BARRANTES HERNANDEZ

PERIODO DE GESTIÓN

01 DE JULIO AL 02 DE SETIEMBRE DEL 2021

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE CONTROL
Y DOCUMENTACIÓN
* 27 SEP. 2021 *
RELIIDO CONFORME
Por: *Kajela*
Hora: *10:47 am*



A.3. RESUMEN EJECUTIVO (INTRODUCCIÓN)

El presente documento tiene como finalidad informar a mi sucesor y superiores sobre los resultados, autoevaluaciones del Sistema de Control Interno, cambios en la unidad policial, recomendaciones y logros obtenidos durante el periodo de mi gestión, en fiel observación de la Directriz R-CO-61 del 24-06-2005, publicada en la Gaceta 131, el día 07 de julio del 2005 y artículo 12 de la Ley General de Control Interno y según lo dispuesto en el inciso e) del artículo 12 de la Ley General de Control Interno D-1-2005-CO-DFOE, sustentado además, en el artículo 3 de la Ley General de Control Interno, 8292 del 31 de julio del 2002, se establece que los jefarcas y titulares subordinados deben presentar un informe de Fin de Gestión y realizar la entrega formal del ente u órgano respectivo a su sucesor, el suscrito a rendir el siguiente informe de Fin de Gestión, correspondiente a la jefatura de la Unidad Móvil Policía de Fronteras Base Caribe (Sixaola) desde el 01 de julio hasta el 02 de setiembre del 2021.



2- DESARROLLO

B.1. Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo.

La Unidad Móvil Policía de Fronteras Base Caribe (Sixaola) se ha enfocado en realizar sus actividades policiales preventivas según lo estipulado en el Plan Anual Operativo, obteniendo los siguientes resultados en los dos meses de gestión;

Acción del PAO	Cantidad realizada
02. Realizar Operativos enfocados a la incautación de Armas, Droga y Dinero. 20%	27
03. Desarrollar Operativos contra el trasiego de (Medicamentos, Licores, Productos Perecederos y no Perecederos, entre otros.) 15%	39
04. Realizar Operativos De Protección A La Flora Y Fauna En Zonas Fronterizas. (Minería, Deforestación, Pesca, Protección Especies Silvestres) 10%	9
05. Operaciones Enfocadas en la Prevención de TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO ILEGAL DE PERSONAS. 25%	14
06. Verificación y Conservación de límites fronterizos (mojones e hitos, límites naturales). 20%	15
07. MEGA OPERATIVOS INSTITUCIONALES. 5%	35
Total	139

Además de las acciones del PAO mencionadas anteriormente, se han implementado una serie de actividades durante la gestión de la Unidad que se detallan a continuación;

- Trabajos en conjunto con el SINAC para la protección del medio ambiente.
- Trabajos de captura de ciudadanos requeridos por la ley en conjunto con el Ministerio Público.
- Acciones de lucha contra la evasión Fiscal.
- Contacto permanente con autoridades panameñas para abordar diferentes temáticas de seguridad fronteriza.
- Lucha contra el narcotráfico, trabajos en conjunto con PCD, DIS, Aduana, PCF en APM Terminals
- Lucha contra la trata de personas y Tráfico ilícito de personas migrantes.



B.2. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico o administrativo (el resaltado no es del original) que afectan el quehacer de la unidad.

En cuanto al ordenamiento jurídico en los dos meses de gestión no hubo cambios aplicables. A nivel Administrativo se implementaron una serie de cambios para mejorar el quehacer de la unidad, entre los que destacan las siguientes circulares internas;

- Correo electrónico como medio de notificación formal entre jefatura y subalternos.
- Sobre las faltas disciplinarias por omisiones de registro de asistencia.
- Implementación de pizarra informativa como medio de comunicación.
- Sobre el debido proceso para la salida de vehículos policiales fuera de jurisdicción.
- Sobre proceso para otorgamiento de vacaciones profilácticas.
- Uso adecuado de vehículos terrestres y acuáticos.
- Promoción de talento humano dentro de la estructura policial.
- Se organiza y se proponen encargados de equipo que cumplan con requisitos para la estructura.

B.3. Estado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno de la unidad al inicio y al final de su gestión.

En primera instancia hay que mencionar que en esta unidad de la Policía de Fronteras no se implementa la herramienta del SEVRI ya que no se está inscrita la unidad policial como tal ante MIDEPLAN.

Al asumir la gestión de la unidad se encuentran algunas evidencias para dar seguimiento como el libro de novedades, libro de entradas y salidas del personal policial y roles de servicio, mismos que se les da el seguimiento y mejoramiento.

Se detectaron opciones de mejora, por lo que se inició con la implementación de controles internos para el mejoramiento de la gestión tales como:

- Control y supervisión del libro de asistencia policial.
- Libro de oficios de armería
- Se implementa el libro de control de Noticias criminis.
- Se da continuidad al libro de consecutivos de oficios administrativos.
- Se da continuidad libro de consecutivos de oficios internos.
- Entre otros controles internos administrativos.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



000 07

B.4. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad, al menos durante el último año.

Indicar acciones a nivel general, emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno.

Se implementaron:

- Supervisión en los libros de asistencia
- Supervisión en la flotilla vehicular
- Supervisión en el control de armas
- Supervisión en mantenimiento a armas de fuego
- Mantenimiento y cuidado de los equipos de comunicaciones, computadora, impresora y otros activos
- Revisión del libro de novedades
- Propuesta de estructura organizacional de la Unidad Móvil a la Dirección de Fronteras
- Supervisión y chequeo de activos patrimonios y no patrimonios
- Limpieza diaria de las instalaciones
- Organización y folio de expedientes de evaluación
- Organización de logística
- Supervisión en gasto de logística.
- Se implementa inventario de logística al final de guardia de cada subgrupo
- Se entregan activos en desuso a otra unidad policial con su respectivo formulario
- Se entrega a armería DIFRO chalecos balísticos no asignados a oficiales
- Se asignan chalecos balísticos a cada oficial mediante oficio
- Se implementa planificador de trabajo al personal
- Seguimiento a las evaluaciones del desempeño de los oficiales
- Se gestiona reparación de unidades móviles y motocicleta que se encuentran fuera de servicio en la unidad policial
- Se gestiona el ingreso de la unidad móvil 1819 al taller del INS
- Organización de documentación de años anteriores al 2021
- Organización de documentación en archivo del año 2021
- Solicitud a el Ministerio Público sobre entrega de bienes a la Unidad policial los cuales no están patrimonios.



B.5. Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad, según corresponda.

- Aumentar los resultados en las acciones del PAO y darle orden a su documentación
- Mejora física en oficina
- Mejora física en bodega de logística
- Cooperación operativa en muelles de JAPDEVA
- Capacitación impartida al personal
- Limpieza de alrededores de la unidad policial.
- Coordinación con la municipalidad de Talamanca para el depósito de desechos sólidos.
- Revisión de instalación eléctrica por parte de funcionarios del Instituto Costarricense de Electricidad.
- Gestión de reparación de unidades móviles.
- Estructura organizacional de la Unidad Móvil Policía de Fronteras Base Caribe (Sixaola)
- Construcción de armería

B.6. Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.

Al recibir la unidad policial no existía evidencia de algún proyecto concreto para realizar, sin embargo, se analizan e intenta implementar algunos proyectos de importancia para la unidad, de los cuales quedan pendientes de terminar los siguientes:

- Reparación de la instalación eléctrica
- Construcción de armería dentro de las actuales instalaciones.
- Mejoramiento de la calidad del agua para consumo humano.
- Uno de los proyectos activos a nivel institucional es la construcción de las nuevas instalaciones de la unidad Base Caribe. Se emitió criterio mediante comunicación escrita a la Dirección de la Policía de Fronteras indicando la necesidad de reconsiderar el cambio del sitio ya definido, basado en experiencia operativa y revisión de fuentes oficiales de la Comisión Nacional de Emergencias se propone una mejor ubicación para su análisis.
- Gestión de residuos sólidos: se giran indicaciones a los oficiales de la unidad policial para el adecuado manejo de los residuos reciclables, principalmente plástico, latas y Tetrapak, los cuales se generan en mayor volumen.



B.7. Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la unidad.

- No aplica para la gestión de la unidad

B.8. Sugerencias para la buena marcha de la unidad, si el funcionario que rinde el informe lo estima necesario.

Es muy importante este apartado dado que de ello depende el mejoramiento de la Unidad, por la experiencia adquirida en este poco tiempo a cargo de la unidad se detectan las siguientes sugerencias para su consideración;

- Continuar con los controles internos implementados, ampliarlos y divulgarlos entre todo el personal.
- Programas de motivación a los funcionarios.
- Dar capacitación a los funcionarios con respecto a legislación vinculante e informes institucionales.
- Realizar actividades grupales con más frecuencia donde se involucren a los funcionarios de forma directa y crear mayor motivación en el personal.
- Dar mayor y mejor seguimiento al programa Fronteras de Paz ya que se encuentra en una etapa nula al no tener un coordinador en la Dirección de la Policía de Fronteras, siendo un programa de importancia para comunidades desvalidas.
- Continuar con el plan de adecuada gestión de residuos sólidos y ampliarlo a otro tipo de residuo.
- Dar seguimiento a las mejoras que se deben de realizar en la unidad policial que fueron plasmadas en el plan de mejora.
- Continuar con la planificación previa de la operatividad entregada al colaborador en operaciones o encargados de equipo para lograr la meta propuesta en el PAO.
- Dar seguimiento y monitoreo a los libros de novedades, rol de servicio, asistencia policial, noticias criminales etc.



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



B.9. Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio del funcionario que rinde el informe la instancia correspondiente enfrenta o debería aprovechar, si lo estima necesario.

Se realiza un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se desarrolla a continuación en la ilustración 1;



Ilustración 1. Análisis FODA. Elaboración propia.

B.10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

- Cumplimiento a la directriz R-CO-61 DE 24-06-2005 publicada en el diario la GACETA 131 el 07 julio del 2005 (informe fin de gestión)



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto y Compromiso



B.11. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.

- No hay disposiciones a considerar durante el periodo de gestión.

B.12. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

- Durante el inicio de la gestión no se evidenció el adecuado cumplimiento del Control Interno por lo que se implementaron medidas para subsanar dicha falencia. Se puede concluir que las debilidades que pudiesen detectar una posible auditoría interna a la entrega de esta gestión serían muy pocas.